Imprimir

Desde la campaña electoral reciente advertimos que la mayor parte de los candidatos tradicionales dentro de los cuáles destacaba el actual presidente de la República, Iván Duque Márquez, tenían muy pocas diferencias en aspectos cruciales del manejo y orientación tanto del modelo económico como de la macroeconomía. La realidad en Colombia es que desde los años noventa del siglo XX se empotraron en el poder tendencias neoliberales dominantes en la región y en el mundo capitalista ligados a la creciente globalización, dominantes desde el consenso de Washington, promovido desde el año de 1989.
La reprimarización de la economía dando prelación en nuestros países al modelo extractivista de hidrocarburos y minerales, la desindustrialización, la apertura de las fronteras y la promoción del libre comercio con la disminución de las tasas arancelarias que arruinaron los procesos de industrialización logrados por el modelo cepalino de sustitución de importaciones, la disminución y precarización de los salarios de los trabajadores, las exportación de materias primas y productos sin procesamiento, todos estos son elementos comunes a los modelos económicos que hoy imperan en nuestros países donde la participación de los salarios en el conjunto de la economía caen mientras se incrementan las fortunas de unos pocos.

Las reformas tributarias en nuestros países se hacen en beneficio de los poderosos y en detrimento de las mayorías populares que cada vez tienen mayores dificultades para sobrellevar una vida digna. Al punto que una de las preguntas cruciales que nos hacemos en la región es cómo logran los sectores dominantes ganar elecciones con políticas antisociales que profundizan la desigualdad y la exclusión. Esa pregunta estuvo en primera línea en la reciente campaña electoral. La campaña de Gustavo Petro puso en cuestión estos paradigmas neoliberales y contra ella se levantaron todos los viejos poderes tradicionales, los grandes empresarios, los medios de comunicación, las iglesias y sobre todo las iglesias evangélicas, y por supuesto, también las mafias que se ligan a estos sectores. El debate fue intenso y en él la campaña de Petro logró que los candidatos tradicionales como Duque prometieran que en vez de subir impuestos los iban a rebajar y que incrementarían los salarios y además anunciaba o prometía que haría una rebaja a los impuestos de los empresarios a los que calificaba de muy altos. Ello decía para ganar “competitividad” de

nuestras exportaciones. Un discurso que a solo tres meses de ejercicio del poder lo presenta ante la opinión pública como un candidato mentiroso.

Pero como se dice popularmente, el palo no está para hacer cucharas, el 44% de los votos de Petro siguen pesando sobre todo en la clase política con unas elecciones regionales que se realizarán en el mes de octubre próximo. Duque y su gobierno han presentado la semana pasada una reforma tributaria que eufemísticamente denomino como ley de financiamiento del presupuesto general de la Nación que es un verdadero atentado antisocial no solo contra los sectores populares empobrecidos sino principalmente en contra de la clase media que paradójicamente fue la que le dio el triunfo a Duque. Allí en esos sectores el desencanto es enorme y el costo político del gobierno es alto.

La médula de la propuesta es el incremento, a los 84 productos de la canasta básica familiar hasta ahora excluidos, con un IVA del 18% para el año 2019 y del 17% a partir del año 2020. Ya un 53% de los productos de la canasta básica familiar tienen un IVA del 19%. También establece una doble tributación para los jubilados que verán disminuir su poder adquisitivo como el resto de los colombianos por el incremento de los productos básicos de su dieta alimentaria pero que además ahora deberían tributar de sus mesadas pensionales. Se repite en este aspecto las nefastas políticas neoliberales que ya se aplicaron entre otros en Grecia y en España empobreciendo a la población de la tercera edad.

Con esta reforma el Gobierno de Duque busca recaudar 14 billones de pesos, unos 4.500 millones de dólares. Con la ampliación del IVA a los productos de la canasta familiar se busca recaudar para el año 2019 unos 11,3 billones, se anuncia que de esa suma se devolverán aún sin precisar cómo a los estratos uno y dos, 2,6 billones de pesos, de tal forma que será a la clase media a la que le tocará que asumir el pago de los 8,5 billones restantes. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE, considera que la clase media la conforman aquellas personas con ingresos superiores al salario mínimo y por debajo de un ingreso mensual de tres millones de pesos, es decir, unos 14,8 millones de colombianos que serán los que asumirán la mayor parte de ese pago de impuestos.

La reforma se ha vendido como necesaria para financiar el déficit fiscal del año 2019 que el gobierno de Duque ha estimado en 14 billones de pesos y se dice que es necesaria para inyectar recursos a la salud con 3 billones de pesos, 2,1 billones a los acuerdos de paz, 1,2 billones a la educación y 1,1 billones a subsidios y a programas asistencialistas como familias en Acción. Pero como lo ha mostrado el economista Eduardo Sarmiento Palacio esto es una falacia puesto que la sola rebaja del impuesto a la renta de las empresas que bajaría del actual 37% al 30% implica un ahorro para los empresarios de 10 billones de pesos. “La reforma contempla tres aspectos. Primero, la elevación de los recaudos mediante la elevación de las tarifas del IVA a la mayor parte de la canasta y el aumento de la tarifa a la renta de las personas naturales. Segundo, reducción de la tarifa de renta a las personas jurídicas e introducción de todo tipo de subsidios para las empresas. Tercero, devolución del IVA al 30% más pobre. El primer componente implica una elevación de los recaudos de $13 billones, el segundo una reducción de $10 billones y el tercero una disminución de $2 billones.

No es cierto que la reforma tributaria se destine a cubrir el hueco fiscal. El verdadero propósito es bajar los impuestos a las personas jurídicas y subir los subsidios de las empresas, y compensarlos con la elevación del IVA y el alza de las tarifas de renta de las personas naturales. El hueco fiscal se cubre con otros mecanismos contemplados en la ley de financiamiento, como la privatización de las empresas, la normalización tributaria y la modernización de la DIAN, el alza de los precios del petróleo y la supuesta reactivación de la economía”.[i]

Así pues la reforma tributaria de Duque es más de lo mismo con los mismos argumentos que no han mostrado ser ciertos como aquel que reza que si se rebaja n los impuestos a los empresarios y a los ricos éstos generarán empleo y formalizarán el trabajo. En ninguna parte del mundo esto ha funcionado y por supuesto no ha funcionado en Colombia en las anteriores reformas tributarias. Hasta ahora todas las bancadas del Congreso incluidas las bancadas del gobierno como la del Centro Democrático, el Partido de la U, los cristianos evangélicos, y el Partido Conservador, que han reiterado su apoyo al Gobierno han declarado públicamente que no apoyarán la reforma, lo propio han hecho los llamados partidos

independientes como el Liberal y Cambio Radical y por supuesto las bancadas de la oposición. No se ve entonces de dónde Duque sacará el respaldo político en el Congreso para semejante ley antisocial. Amanecerá y veremos.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

[i] Sarmiento Palacio, Eduardo. La ley de financiamiento. El Espectador, noviembre 4 de 2018.